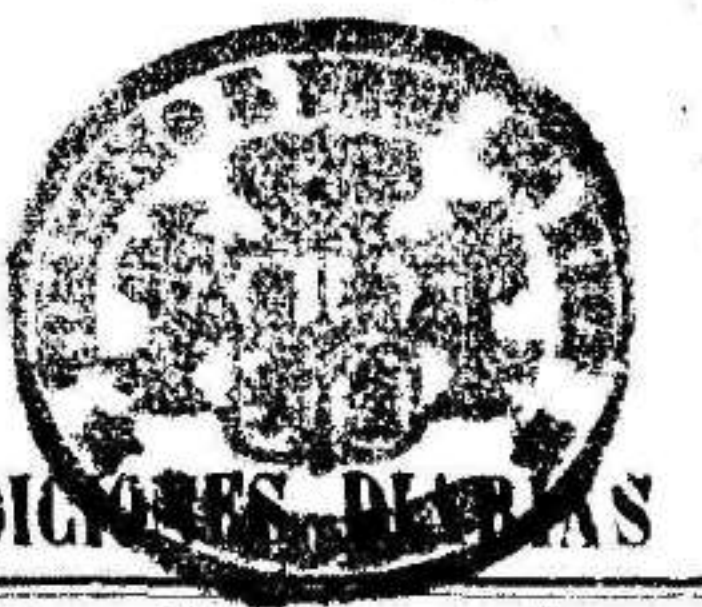


# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 3

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 su distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saarbra, frères, 55, rue Taibout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 28 DE JULIO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillera, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.885

**La Universal**  
**GRAN SALON DE PELUQUERIA**  
DE  
**FRANCISCO HERNANDEZ**  
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL  
plaza de San Bartolomé  
TELEFONO, 42

**VENTA O CAMBIO** de seis casas, sijas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si pueda ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7 se darán mas pormenores.

Los trastornos nerviosos ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las **Pildoras Restauradoras Formiguera**.

Recomendamos muy eficazmente á aquellos de nuestros lectores que visiten la Exposición de París, que no dejen de hacerlo de los grandes Almacenes de novedades del **PRINTEMPS, 64, Boulevard Haussmann**, una de las curiosidades de PARÍS. Que no olviden tampoco de ver la sala de las máquinas, instalación única del mundo.

Nuestro diario puede leerse en el gabinete de lectura de dichos almacenes, donde se encontrarán periódicos de todo el globo.

**CUPONES DE HOTEL DE PARIS**  
25 POR 100 DE ECONOMIA  
Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

### Mensaje á su Santidad.

Los demócratas católicos han dirigido á Su Santidad León XIII el siguiente mensaje:

«Beatísimo padre: Los que suscriben, individuos del Centro Directivo de la «Alianza de demócratas católicos» de España, considerando que la erección en Roma de una estatua al apóstata Giordano Bruno constituye:

1.º Bajo el punto de vista religioso, un ultraje á la divina Iglesia en general y al Pontificado en particular, y

2.º Bajo el punto de vista político, una violación del principio de soberanía popular, que al imponer como ley de un estado el criterio racional de su mayor y mas sana parte, exige en Italia un gran respeto al catolicismo, por ser (aparte de la única religión verdadera) la creencia dominante en aquella nación.

Como católicos y como demócratas, por sí y en nombre de los demás correligionarios, protestan enérgicamente contra tan escandaloso atentado, en desagravio del cual reiteran al Santo Padre, legítimo representante de Dios en la tierra, el testimonio de adhesión incondicional é inquebrantable á sus infalibles enseñanzas y de filial cariño á su venerable persona, suplicando se digno favorecerles con la apostólica bendición.

Valencia 10 de Julio de 1889.—Beatísimo padre.—B. L. P. de V. S.— El presidente, Luis Hernández Rico.— Agustín Calvo Linares.— Antonio P. Chenovés.— Luis Blasco y Ruiz de la Cerda.— Prudencio Santos Martí.— El Secretario, Ignacio Solans Martínez.

Remitida la anterior protesta á Su Santidad el día 13, por conducto y con informe del digno Prelado de Valencia este recibió contestación autorizándole para que en nombre del Papa bendiga á los firmantes del documento.

Su eminencia ha llamado al señor Hernández Rico para comunicarle la grata nueva, encargándole la tramitación á cuantos compañeros suscriben el mensaje.

Se ha ordenado que por los inspectores de la Contribución industrial se gire una visita de inspección á las estaciones del ferrocarril, que por ser centros activos donde fluye todo el movimiento comercial de la nación, pueden facilitar datos para descubrir las industrias que se ocultan y no figuran en las matrículas, contribuyendo á la baja de valores que perjudican al Tesoro.

Comprendemos que el Gobierno está en su derecho en descubrir las ocultaciones, pero nos parece que hay industrias que se pueden ejercer sin traer ni llevar nada por el ferrocarril y que si se ocultan no será ese el medio de descubrir las: lo que puede suceder es que algunos que se buscan los medios de vivir por mas de una industria, sin pagar mas

que por las principales, porque hay que reunir muchos pocos, como el reglamento obliga á pagar por todos, lo cual si se llevara á efecto habria que cerrar muchísimos establecimientos pues no ganarian para el Estado; que esos que ya son contribuyentes aparezcan como ocultadores y se les ponga en un aprieto, mientras que á los otros no le alcancen los efectos de la investigación.

En la industria no sucede como con la propiedad; en esta el tanto contributivo, por elevado que sea responde á una base, á un tipo, y si se oculta queda una parte de riqueza que produce y no paga; pero la contribución de la industria está impuesta por cálculos que en su mayoría son exagerados, y como un ramo no produce lo suficiente, sucede que un solo establecimiento, por chico que pueda ser, tiene varios objetos y se le obliga á pagar tantas contribuciones como aquellos, sin bajar nada del importe de las cuotas, lo cual no es equitativo, y es un rigor que debia desaparecer del artículo 39 de la Instrucción, modificándolo ó aclarándolo, para cuando son similares las industrias que se puedan ejercer, poniéndolo en analogía con el art. 28 que concede á los industriales de la tarifa primera lo que se niega á los de las otras.

Nos dice «El Correo» que el expediente de ensanche está en estado de canuto; ya nos contentaríamos con que acertara, pues el canuto tiene un período en que termina y se desarrolla; pero el expediente de ensanche no ha entrado ni aun en el primero y el Ayuntamiento que tan cargado está de gastos y que podia descargarse de algunos, no lo conseguirá nunca.

Nuestro colega «Las Provincias» se lamenta de haber sido sorprendido con una carta firmada con el nombre de persona bien conocida, quedando el verdadero autor tras las densas nieblas del misterio.

Muchas veces de un modo ó de otro resulta que los paganos de ciertas censuras ó defensas acaloradas, resultan ser los condescendientes dueños de los periódicos; así estamos nosotros, sin que nadie nos agradezca tantas campañas como LA PAZ tiene libradas, y por eso hemos reemplazado aquellos ardores con la calma de la senectud.

Dice «El Correo» que es una ganga escribir en Torreveja; la mayor es que allí todos tienen muy buenos sentimientos, todos desean perdonar, pero ni aun humillándose el ofensor, consigue el perdón.

A pesar de lo que se dice en el edicto que en otro lugar publicamos, creemos que la feria no empezará, de hecho, hasta el 1.º de Setiembre, pues así sucedia antes de tomar el acuerdo que el Ayuntamiento ha derogado, por el cual la feria venia celebrándose estos años últimos, atemperándose á la costumbre de los forjantes, desde el 1.º de Setiembre hasta el día de la Fuensanta, cuya última fecha tenia lugar antes por la prórroga que se pedia, y que creemos se pedirá también este año; si va mal para hacer algo, y si va bien para no perder el negocio.

De «El Eco de Cartagena»:  
«Las infelices maestras de escuela de La Unión, son de los que mas padecen en estos tiempos de iniqua injusticia para tan respetable clase.

No eran bastantes los atrasos de años anteriores, que ya han pasado á la categoría de créditos históricos, sino que lo corriente no se les satisface, acabando por crearles una situación verdaderamente precaria é imposible.

Hasta la fecha del año económico que finó con el pasado Junio, solo han percibido el primer trimestre, es decir un año entero en que han tenido que vivir con la paga de tres meses ¿en qué forma? apelando al crédito ó á la usura, pasando toda clase de privaciones y necesidades, careciendo de lo mas preciso para la vida, y en absoluto de todo género de comodidades que hacen aquella agradable, viviendo infinitamente peor que el último bracero que aunque escaso, toma al llegar la noche después de un día de penosa fatiga, el jornal que ha de dar pan á otro día á él y su familia.

¡Dios haga tenga fin tanta injusticia con las disposiciones recientemente dictadas!

Nosotros no lo esperamos, por que no se ha dado con el verdadero camino.

Nos escriben de Yecla que tanto los suscritores actuales como otros que lo fueron no han abonado todavía los recibos del año pasado y parte de 1887;

esto nos ha causado sorpresa, pues nos disponiamos á girar por su importe, lo cual ya es justo y á enviar los del primer semestre de este año y nos impide hacerlo con gravísimo perjuicio de nuestras cuentas y cálculos.

Si esto sucede donde hay persona activa interesada en el cobro, qué no pasará donde no podemos enviar los recibos! ¿Qué se crearán algunos suscritores que son las empresas de periódicos? ¿Se figuran que trabajamos por gusto y desembolsamos el dinero por capricho.

### Cartagena 26.

El domingo próximo llegará á esta ciudad en el tren correo el eminente baritono murciano D. Mariano Padilla, á quien esperarán en la estación los hermanos de la junta directiva del santo Hospital de Caridad.

Por la noche del mismo día será obsequiado el célebre artista con una brillante serenata.

El lunes, como ya hemos dicho, tendrá lugar la función á beneficio del Hospital, cantándose la ópera de Verdi *Rigoletto*.

Aumenta el número de soldados enfermos del paludismo que ingresan en el Hospital Militar, lo que ha hecho que celebren una reunión los médicos de los regimientos que guardan esta plaza, con el fin de adoptar algunas medidas higiénicas que atenúen en lo posible la intensidad del mal.

Por ahora reina la paz y la calma en la política local. Esto no obstante, los fusionistas se agitan en toda la provincia para constituir comités, en los que figuren solo los adoradores de Sagasta.

Aquí no se ha hecho nada ni nada se hará, según de público se dice, hasta conocer con todos sus detalles las impresiones que traigan los individuos de aquel partido que fueron á Madrid con el doble objeto de gestionar asuntos de interés para Cartagena, y arreglar los intereses de la casa.

Veremos lo que resulta de todo esto.

### Valencia 25.

Anoche á las ocho y media, la plaza de la estación y calles adyacentes estaban totalmente ocupadas por inmensa multitud que esperaba la salida de la anunciada retreta militar, que resultó hermosa de veras y digna bajo todos conceptos de los cuerpos é institutos militares de guarnición en Valencia.

A las nueve y cuarto comenzó á salir esta de los solares de los cuarteles de San Francisco en medio de los aplausos de la multitud, llamando mucho la atención el orden y disciplina que se observaba entre los individuos que formaban parte de ella.

El aspecto que presentaba la retreta á su paso por la calle de Colón, era verdaderamente fantástico. La multitud aplaudia sin cesar, confundiendo aquellas explosiones de entusiasmo con las alegres armonías de las músicas y las cornetas, formando alegre conjunto.

En la plaza de Tetuán la concurrencia era tan grande, que costó suma dificultad el reunir á los músicos para que ejecutaran algunas piezas. El magnífico carro-farola paróse frente á la Capitanía, arrojando desde las almenas profusión de luces, simulando fuego de fusilería y cañón, todo esto al son de alegres aires populares y en medio de las aclamaciones de entusiasmo del público. Una voz dió un viva al ejército, que fué unánimemente contestado.

A las once próximamente entraba en la Alameda, la que, dicho sea de paso, se encontraba de bote en bote, recorriéndola en toda su extensión y ejecutando todas las músicas, dirigidas por el Sr. Romero, alegre marcha.

El éxito que obtuvo anoche la gran retreta, debida al elemento militar, alcanzó por igual á los constructores del carro, Sres. Beniloch, Mora y Moreno, el digno Coronel del Regimiento de Tetuán Sr. Vallarino, comisionado por el elemento militar para organizar este festejo, y que anoche se multiplicaba para que no faltase ningún detalle, y á nuestra digna primera autoridad militar, que con tanto esmero y esmero se ha puesto al lado del Ayuntamiento para organizar un festejo digno de la tercera capital de España.

A las doce y cuarto se disparó una gran traca con luces de colores, confeccionada por el técnico Juan Espiau, la que habia sido colocada de un extremo á otro de la Alameda, con la que se dieron por terminados los festejos que, según el programa, correspondían al día de ayer.

El carro farol quedó depositado en el paseo de la Alameda, donde permanecerá durante los días de la feria. Probablemente mañana se sacarán fotografías de este magnífico carro.

El orden de la retreta fué el siguiente:

Abria la marcha una sección de la

Guardia civil á caballo; gran farol que llevaba un ginet; banda de cornetas de artillería; cinco secciones de infantería alternando con otras tantas de caballería. De los soldados á caballo, los de Sesma llevaban antorchas y faroles los de Sagunto, lo mismo que los de infantería.

Cada sección era precedida por un cabo, cuyo farol se distinguía por el tamaño y figura de los que llevaban los soldados.

Detrás de estas secciones marchaban los batidores de artillería y una batería del arma. Los cañones iban adornados con trofeos de banderas, y en la boca de cada pieza una farola figurando una granada.

También en artístico trofeo lucían sobre el collarón los mulos de los tiros otras farolas granadas.

Seguían á las baterías, á hombros de ocho soldados cada una, siete triples arcas de faroles, guarnaldas y escudos, procediéndolas soldados con estandartes y antorchas.

En las arcadas figuraban los escudos de las naciones, alternando con los de Valencia y el de España.

A esta sección seguían las bandas de cornetas de Sesma y de Sagunto que servían de batidores al «Gran Carro-Farol de la Retreta».

Su plataforma es de 34 metros de superficie, ó sea 7'50 de largo por 4'50 de ancho y su altura total de 12 metros.

Sobre la citada plataforma, que iba rodeada de un muro almenado, se levantaba una torre octogonal de dos cuerpos que coronaba una hermosa y grande farola, cuyo final era un cisco que ostentaba como cimera el histórico «Rat Penat».

En los cuatro ángulos del carro habia cuatro guerreros con antorchas, y la torre, así como el recinto murado que la rodeaba iba adornada con trofeos de banderolas, escudos, armas y guarnaldas de flores.

Sobre cuatro troneras que arrancaban del primer cuerpo de la torre se veían cuatro cañones, y sobre la puerta de la rotonda iba una asta bandera con el pabellón nacional arrollado.

El grandioso carro era arrastrado por un tiro de 41 mulos, 6 á lanza, 6 á bolera 10 en cortas, en dos secciones y el resto en púa, hasta terminar en el mulo puntero.

Cerraban la comitiva las bandas de cornetas y músicas de los regimientos de Infantería de la guarnición, que alternaban, dirigidas las primeras por un solo maestro y las segundas por una sola batuta.

### Granada 24.

Hoy han ingresado en las arcas municipales ocho mil pesetas donadas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País al Ayuntamiento, para que este las aplique al pago de las obras para la recomposición del embovedado del rio Darro, en la Carrera, ó á otra obra pública que juzgue conveniente.

La Sociedad Económica, bajo la activa y eficaz dirección del Sr. Conde de las Infantas, está llenando de un modo digno de aplauso su elevada y patriótica misión; pues además del acto de que hoy damos cuenta, saben nuestros lectores que vá á instalar enseñanzas para la mujer, eficazmente apoyada y protegida por el Sr. Conde de Xiqueña, á quien Granada debe tantas distinciones y beneficios en el breve tiempo que está encargado del Ministerio de Fomento.

### Modas.

Chaquetas Figaro.—Un traje rosa y negro.—Toilette para Casino.—Bolsitas para playa.

Una moda que hace furor en París y que promete eternizarse, es la de las chaquetillas Figaro, unida como complemento de cualquier traje.

Este gracioso cuerpecito se hace de piel de seda ó royal negro, cubierto de bordados de pasamanería perlada.

También suelen hacerse de encajes antiguos, punto de Venecia ó guipurón de Génova, separados en dos partes y abierto por delante y en la espalda.

Los flecos de pasamanería, encajes estrechitos y bordado de oro y plata son los adornos indicados para la chaqueta Figaro.

La combinación de rosa y el negro está muy de moda. He visto un traje en el que ambos colores se combinan muy graciosamente. Se compone de falda de tafetán rosa pálido, cubierta por una falda de encaje negro, prendida en los costados con escarapela de cinta de moaré rosa.

El cuerpo del vestido es fruncido y está cerrado con una camiseta de tafetán

tán rosa, adornada con cascadas de cintas de moaré negro. Mangas á la judía de encaje negro, sujetas al brazo con brazaletes de cinta de moaré. Guantes de cabritilla negra. Sombrilla de encaje negro con viso rosa, adornada con una guirnalda con rosas con follaje.

Una toilette para Casino, muy elegante. Falda de moaré color hueso, adornada en el borde inferior con un pequeño escarolado de encaje. Larga levita de crespón de lana azul pálido con solapas y cartera de moaré hueso. Esta levita se abre en el cuerpo sobre una bonita camiseta formada con cascada de encaje. Mangas huecas con puños y hombreras de moaré hueso. Ancha banda de crespón de la China; fondo blanco con ramados azules rodea el talle por delante, se cruza por detrás y se anuda en el costado izquierdo, formando un lezo con grandes caídas.

Sombrero de paja de Italia adornado con escarolado de encaje y una guirnalda de jacintos de azul muy pálidos. Guantes de piel de Suecia de color de hueso. Sombrilla y abanico de tul de color de hueso con ramados azules.

Recomiendo á las señoras que piensen pasar una temporada en una playa, un modelo de bolsas para guardar la labor, de sencilla ejecución y reconocida utilidad. Se hacen con un pedazo antiguo ó otra tela de seda bastante consistente, y se forran interiormente con tafetán de tono pálido. Se suelen adornar con lzos de cinta y cascadas de encajes estrechos.—ERNESTINA.

París 17 de Julio de 1889.

### REMITIDO

Sr. D. Rafael Almazán. Murcia 26 Julio del 89.

Muy Sr. mio y de estimada consideración: Puesto que «El Diario», promovedor del certamen de feria, no se aproxima ni menos aun toca en la verdadera liaga que mas pronta y eficaz cauterización reclama este país, dejado de la mano de Dios, y del cerebro de los hombres filantrópicos de verdad, yó, asemejado á S. Alejo por estar siempre bajo la escalera, me arriesgo á echar mis tres céntimos á espadas, y ya que no pueda ser delante para premios, me extralimito á pedir, no para mí, aunque si para muchos, mejor dicho para todos.

La feria es en Setiembre y el que le sucede es mes de tristes recordaciones en mas de una ocasión para Murcia por las inundaciones. Murcia, reclama, pide y necesita hoy mas que nunca de hombres prácticos, hombres que sepan y puedan llevar al terreno de los hechos y posibilidad realizable, los proyectos que á grandes voces reclama este país: á esos hombres es preciso buscar, incitar, auxiliar y enaltecer, por lo mucho bueno que pueden hacer en bien de imperiosas y muy reclamadas necesidades.

Lo que disgregue de esto, ó los juegos florales, hablarán á lo bonito, á lo bello, á lo ideal, pero con solo estas bellezas del arte la expansión y creciente necesidad, quedará á merced de una caprichosa nube que nos haga derramar á nosotros, mas lágrimas que vertía Jeremías, originadas en nuestros desaciertos y punibles abandonos.

Así pues, clamemos todos, por que de ese certamen, que no critico, ni menos vitupero, salga algo mas provechoso y útil que las nimiedades de un bello ó buen gusto retórico ó poético, que á poco bien práctico nos conduciría, en las múltiples necesidades que nos rodean.

Pido ó pidamos, (si es que nos quieren atender á usted y á mí) que en el aludido certamen se haga un pomposo y concienzudo llamamiento á los Ingenieros y sus ayudantes y otros hombres de ciencia, que bastante cobija este hermoso cielo, para que acudan al concurso (tenga ó no designado premio), proponiendo la teoría ó sistema que sea mas pronto realizable á la par que mas económica de una nueva ingeniería que contrarreste y honeste en general los horrores de las inundaciones de los rios, y en particular ó aplicables al rio Segura en nuestro país.

Me dirijo, y lo he escogido á usted, Sr. Almazán, por juzgarlo voluntarioso y condescendiente en insertar la actual que no va autorizada por ningún literato y cuya firma no le es tratada, por mas que yo presuma recordar con mas ó menos veracidad cuando servimos juntos en la milicia del pompón ó plumero y la cartuchera maleta, allá por el 34 y si así no fuese dispenseme usted, señor mio, por la errónea recordación.

Lo agradeceré bastante la inserción y Dios proteja la buena fé mia y la condescendencia suya. De usted su atento y afectísimo s. s. q. s. m. b.,

MESA.

Véase la última página



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia y Hacienda.—Los decretos sobre economías de que por separado nos ocupamos.

Fomento.—Ley concediendo un crédito extraordinario de 400,000 pesetas al presupuesto de dicho ministerio, con aplicación á un capítulo adicional que se denominará «Para las obras de restauración de la catedral de Sevilla.»

—Otra concediendo á don Inocencio Sedano López la pensión de 1.500 pesetas.

—Otra concediendo á doña Concepción Fernández Ladreda, viuda del mariscal de campo don José González Honoria, á título de recompensa nacional, la pensión de 7.500 pesetas.

Gracia y Justicia.—Código civil reformado (conclusión).

LAS ECONOMÍAS.

La Gaceta de hoy publica los decretos introduciendo economías en los presupuestos de la Presidencia y del ministerio de Hacienda.

Por su mucha extensión no podemos publicar íntegro el decreto referente á este último departamento, que modifica profundamente casi todos los servicios, limitándonos á insertar la exposición que le precede y que da una idea de las alteraciones que ha sufrido el presupuesto.

Dice así: «Señora: La autorización que por el art. 8.º de la ley de Presupuestos de 7 de Julio de 1888 se concedió al Gobierno para reducir los gastos de los departamentos ministeriales y reformar los servicios, aunque estuvieran organizados por leyes especiales, con la única limitación de no elevar las plantillas ni aumentar los sueldos del personal, renace en el año actual, puesto que continúan rigiendo los presupuestos del anterior con arreglo al art. 85 de la Constitución.

Por otra parte, los ministros tienen atribuciones por la ley de 25 de Junio de 1870, y la de igual mes y día de 1880, para crear nuevos servicios, modificar los existentes y disponer los gastos dentro de los créditos legislativos, pudiendo á la vez el Gobierno de V. M. acordar las transferencias de crédito entre artículos de un mismo capítulo, y cuando, como ahora ocurre, las Cortes no están reunidas, entre capítulos de la misma sección con la audiencia del Consejo de Estado.

En virtud de dichas autorizaciones, y persuadido como está el Gobierno de V. M. de la conveniencia indiscutible de reducir los gastos públicos hasta donde alcancen sus facultades y consentan los servicios, organizándolos con sencillez y modestia, acordó V. M., por real orden de 21 del mes actual, que cada uno de los ministerios revisara su respectivo presupuesto de gastos y propusiera en Consejo, antes de finalizar dicho mes, las economías consignadas en el proyecto de presupuestos pendientes de aprobación en las Cortes, en cuanto fuera posible, y aquellas otras estudiadas posteriormente, sin perjuicio de acatar y cumplir en su día lo que los Cuerpos Colegiados decidieran.

El ministro que suscribe hubiera deseado poder proponer á V. M. anulaciones de créditos por una suma igual ó superior á la consignada en aquel proyecto; pero no ha podido realizarlo, por que algunos, como los destinados á ganancias de jugadores de loterías y otros afectos á las contribuciones y rentas públicas, están en relación directa con las evaluaciones consignadas en el presupuesto de ingresos, y no pueden, por tanto, variarse aquellas sin que proceda la baja proporcional en éstas.

Por el adjunto proyecto de decreto se reducen en 862.714 pesetas los créditos de la Sección octava «Ministerio de Hacienda», y en 3.711.393 los de la novena «Gastos de las contribuciones y Rentas públicas»; en junto 4.574.107 pesetas; debiendo tenerse en cuenta que transcurrido ya el primer mes del ejercicio, han tenido que limitarse en una decima parte las bajas de los créditos de personal y material, y las de algunos otros servicios; y además que la comparación se hace ahora con los créditos autorizados por el decreto de 29 de Junio último, de los cuales ya se había eliminado la parte correspondiente á los tres primeros meses, que por análoga razón hubo de aumentarse al llevar á cabo las economías dispuestas por el real decreto de 20 de Setiembre de 1888. Por consiguiente, si se comparan los créditos que para las citadas Secciones autorizó la

ley de 7 de Julio de 1888, con los que se desprenden de este proyecto, resultan disminuidos los de la Sección octava en 1.228.060 pesetas 32 céntimos, y los de la novena en 4.141.828 pesetas, ó sea un total de 5.369.888 pesetas 32 céntimos.

Para llegar á este resultado ha sido preciso, además de introducir algunas economías en las plantas de personal y material de varias dependencias, refundir las Direcciones generales de Contribuciones, Impuestos y Aduanas en dos, con las denominaciones de Contribuciones directas y Contribuciones indirectas, distribuyendo los servicios de aquéllas entre éstas, encargando á la Dirección del Tesoro del ramo de Loterías; suprimir las delegaciones y Administraciones actuales de las Provincias Vascongadas y Navarra, creando en su lugar una sola Administración de Hacienda en cada provincia; reducir en una mitad el número de inspectores de partido, dejando los que quedan á las inmediatas órdenes de los delegados de Hacienda, con un pequeño aumento en sus haberes por los mayores gastos de locomoción que ha de originarles el servicio de investigación; confiar la dirección facultativa y económica de los establecimientos fabriles al servicio de la Hacienda, á ingenieros de los ramos que tenga relación con la índole de los trabajos que en aquéllos se ejecutan; suprimir las plazas de oficiales de recaudación de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, y de la industria y de comercio asignados á las Administraciones subalternas, cuyo servicio se centraliza en las capitales de provincias, y rebajar en 91 pesetas la gratificación anual señalada para piensos de los caballos de los jefes, oficiales ó individuos de tropa del Cuerpo de carabineros.

El ministro que suscribe, además de las reformas indicadas, ha revisado detenidamente la dotación de todos los servicios, y habiendo adquirido la firme convicción de que pueden ejecutarse éstos con la suma á que se han reducido las asignaciones tiene la honra de someter á la aprobación de V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, y fundado en las breves consideraciones expuestas, el adjunto proyecto de decreto.

Las economías en la Presidencia ascienden á 260.834 pesetas; de las cuales corresponden 10.000 á los gastos de reparación y conservación del edificio que aquélla ocupa; 250.000 á lo consignado para celebrar el cuarto centenario de la conquista de América, y 834 al material del Consejo de Estado.

NOTICIAS GENERALES.

En el pasillo de la tribuna pública del Congreso fué encontrado ayer mañana, á las diez, el cadáver del portero mayor, señor Cordoncillo, que se hallaba desde principios de este mes en posesión de dicho cargo.

Reconocido el cadáver, resultó tener una herida de bala en la boca, y cuatro incisas junto á la tetilla izquierda.

Al lado del cadáver había un revólver de seis tiros, con el que había realizado el suicidio.

El Juzgado se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

El infeliz portero ha dejado una carta con el arreglo de las cuentas que estaban á su cargo, y la noticia del sitio en que había guardado una leontina que encontró en el Congreso, y cuyo dueño aún no ha parecido.

El miércoles último los pescadores de Laredo desembarcaron en el muelle de aquella villa la enorme cantidad de trescientos quintales de bonito.

La abundancia de sardina ha sido allí tal estos días que ha llegado á venderse el millar á peseta.

En Barcelona un sujeto de unos cincuenta años de edad, habitante en la calle del Carmen, que sufría frecuentes ataques de enajenación mental, á pesar de cuantas precauciones tenía tomadas la familia para evitar una desgracia, pudo romper el cristal de un balcón y con uno de los fragmentos se abrió una horrible herida en el vientre.

Volvióse luego tranquilamente á la cama, en donde le encontró el médico de la Casa de Socorro, que acudió en los primeros momentos, diciendo el infeliz demente que se encontraba muy bien, cuando se hallaba tan grave que á los pocos momentos ofrecía escasas esperanzas de vida.

A primera hora de la tarde del miércoles se inició un incendio en el penal

de San José de Zaragoza, en uno de los talleres de alpargatería, siendo dominado en poco tiempo, no sin haber ocasionado algunos desperfectos en el taller, quemándose varios bancos de alpargateros, cáñamo en alguna cantidad y buen número de alpargatas ya fabricadas.

Las pérdidas se calculan en unas 1.000 pesetas próximamente.

Un telegrama de Lisboa desmiente la noticia publicada hace pocos días, según la cual la Estudiantina Matritense se hallaba en aquella ciudad careciendo de todo género de recursos.

Ayer debió salir de Cádiz, con rumbo á Montevideo y Buenos Aires, el vapor italiano San Martino, y según afirma un periódico, lleva á bordo 1.036 individuos embarcados en Málaga, y 118 en dicho puerto de Cádiz; además tomaron pasaje 26 familias de Puerto Real.

Un periódico de Málaga dice que el otro día imploraba la caridad pública en la puerta de la Aduana de aquella ciudad el maestro de escuela de un pueblo de la provincia, con un cartelón colgado del cuello en que se leía: «Debiéndome cuatro mil pesetas, y no teniendo medios para vivir, imploro la caridad pública.»

Al maestro rodeaba un público numeroso que, al socorrerlo, comentaba el caso con los más vivos colores.

El obispo de Barcelona celebró ayer el día de su santo haciendo distribuir entre los pobres 3.000 raciones de pan y carne.

El reparto se hizo por medio de las asociaciones benéficas, en el patio del palacio episcopal.

Además, hizo distribuir el prelado otras limosnas á familias necesitadas.

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos de 15 céntimos, la Dirección de Estancadas anuncia las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos, que son éstas:

- 1.º El grabado del fondo y el del busto del Rey tienen las líneas muy separadas, disminuyendo considerablemente el número de ellas.
- 2.º El óvalo que sirve de marco al busto es más estrecho.
- 3.º El número 15 del precio es mucho más pequeño, diferenciándose notablemente los caracteres de las palabras «céntimos» y «Correos y Telégrafos.»
- 4.º El grabado es muy tosco y completamente distinto.

El comisario de policía don Benjamín Calvo ha sido robado en pleno día y en el centro de Madrid.

Estando mudándose de casa desapareció su equipaje, consistente en un baul mundo.

Después de laboriosas pesquisas, el baul volvió á poder de su dueño, pero completamente vacío.

Documentos del señor Calvo y ropa de éste, por valor de dos mil y pico de reales, no han podido ser recuperados hasta la fecha.

Ha sido robada la caja de fondos municipales de la villa de San Juan del Puerto, llevándose los ladrones cuanto dinero contenía.

Los cacos dejaron abandonados en el lugar de la ocurrencia dos palanquetas, un torniquete y otros útiles del oficio.

Los autores del hecho no han sido habidos.

En las tres semanas que van de este mes, las aduanas llevan un aumento de más de un millón de pesetas, no obstante la paralización casi absoluta de la importación de cereales.

Estando en Onteniente presenciando la tala de pinos de una heredad los dueños de la finca y su sirviente, uno de los árboles cayó sobre ésta última, dejándola en tan grave estado que falleció al poco tiempo.

Anoche llegó á Madrid, procedente de la Granja, el inspector de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda.

Su viaje tiene por objeto preparar el de la corte, que saldrá para San Sebastián el viernes de la semana próxima.

A 168 ascienden las vacantes que anuncia el Consejo de redenciones y enganches, las cuales deberán proveerse entre los sargentos, cabos é individuos de tropa licenciados que reúnan las condiciones exigidas por la ley.

Ayer salió para San Vicente de la Barquera la tercera colonia escolar que ha organizado el Museo Pedagógico.

La suscripción iniciada á este efecto, no obstante la falta de algunos donativos oficiales con que pudo contarse en años anteriores, ha permitido, gracias á la iniciativa particular y al auxilio de alguna Corporación, que el número de colonos aumentase desde diez y ocho, que hubo en las dos colonias pasadas, á veintiseis, los cuales permanecerán en el indicado punto.

El día 15 de Agosto se celebrará una romería al santuario de la Virgen de Moncayo, dispuesta por el prelado de Tarazona, y para la que se hacen preparativos con gran actividad por la Junta organizadora nombrada al efecto.

Los romeros se reunirán en la mañana del día 15 en el Prado de Santa Lucía, desde donde marcharán procesionalmente al santuario.

Una vez en éste se celebrará una solemne fiesta y procesión con la imagen de la Virgen y por la tarde se cantará el Te Deum y una salve, terminando con la bendición pastoral.

La romería será presidida por el obispo de Tarazona, y se calcula que concurrirán á ella más de cuatro mil personas.

Se ha suicidado en Saulúcar disparándose un tiro en la sien, que le destrozó el cráneo, un sujeto llamado José Abosa Rubin de Celis.

El suicida dejó una carta, en la que declaraba ser católico apostólico romano, creyéndose que llevó á cabo su funesta idea por no poder sobrevivir á su esposa, fallecida el día anterior.

En Ferrol se insiste en indicar para aquel arzobispado, actualmente vacante, al P. Fray Modesto Franco, de la orden de dominicos de Palencia.

En una dehesa del término de Casas Viejas, Cádiz, ha ocurrido un incendio, quemándose veinte fanegas de terreno de monte bajo y pasto.

El siniestro se cree que fuera casual.

A un banquero de la Coruña, que desde Madrid se dirigía á aquella ciudad, le han robado de un baul que iba en el furgón de equipajes del tren, todos los documentos de importancia que llevaba y una crecida suma en resguardos del Banco y acciones de diferentes sociedades de crédito.

Una española residente en Orán ha dado á luz un fenómeno rarísimo, tan raro que no ha habido más que otro igual, el de los famosos hermanos siameses.

Consiste en dos niñas completas, bien conformadas en un solo cuerpo, un solo cordón umbilical, dos brazos y dos pechos, y por la espalda dos columnas vertebrales, terminado cada una por su correspondiente cabeza sin la menor imperfección.

Ha oído un periódico que el discurso del señor Cánovas del Castillo en la apertura del próximo curso del Ateneo de Madrid versará sobre el concepto de las agrupaciones políticas como instrumentos de gobierno.

NOTICIAS POLÍTICAS.

LA PARTIDA DE ALCALÁ DE CHISBERT.

Hay pocas noticias nuevas referentes á la marcha y movimientos ulteriores de la partida mandada por Bou Martorell.

Según telegrama del gobernador de Castellón, la Guardia civil capturó ayer, á las dos de la madrugada, en la sierra de la Atalaya, un hijo de Vicente Bou y otro individuo de la partida.

Esta, en conjunto, se refugió en los montes, como ayer dijimos, y hasta anoche, á última hora, no se había recibido noticia alguna de que hubiera tenido encuentro con la Guardia civil que la persigue.

Respecto á la significación política que los revoltosos se adjudican, no hay seguridad completa, pues en tanto que unos gritaban viva la república otros solamente pedían la abolición de los consumos, y la única prenda de uniforme que llevaban era una boina azul.

Además, Vicente Bou, que en un principio fué revolucionario, desempeñó un papel principal en el campo carlista á las órdenes de Cuchala.

Los rumores de esta insignificante intenciona podría tener ramificaciones, se extendieron mucho durante el día y la noche de ayer, si bien no había un dato serio y positivo en que afirmarlos.

Decían algunos que de la huerta de Ruzaba habían desaparecido varios individuos, sospechándose si habrían ido á incorporarse á la partida de Alcalá de Chisbert, reforzándose esta sospecha en el detalle de haber estado el Bou en Valencia el día antes de levantarse en armas.

Además, aunque insignificantes, han llamado la atención de la gente las noticias de haber aparecido serrados dos postes telegráficos entre Silla y Catarroja y cortados los hilos entre Vinaroz y Udecona.

También de Guadalajara se han recibido noticias diciendo que en Espinosa de Henares se había levantado una partida cometiendo algunas tropelías al grito de viva la república.

Esta noticia no se ha confirmado; pero sí la de que en el kilómetro 92 de la línea de Zaragoza han sido cortados dos postes telegráficos; y en la línea de Ciudad Real, en el kilómetro 164, se han encontrado más de cien metros de hilos telegráficos cortados.

Unas y otras comunicaciones han sido restablecidas inmediatamente.

A última hora los telegramas oficiales acusaban tranquilidad en todas las provincias. El Gobierno, no obstante, aunque no teme una sorpresa, ha dado orden á varios gobernadores de que vigilen, á fin de evitar cualquier perturbación del orden público.

En Madrid continuaban anoche algunas precauciones.

Ayer visitaron al señor Sagasta todos los ministros y muchos personajes políticos de más ó menos talla.

Una de las personas que visitaron al señor presidente del Consejo fué el señor González Fiori, el cual, además de hablar al señor Sagasta de la necesidad de no suprimir Audiencias, le volvió á hacer presente el disgusto con que ven los amigos del señor Montero Ríos que se haga de ellos continua preferencia en todas las combinaciones de altos cargos de que se habla.

El señor Sagasta replicó al señor González Fiori que tenía los servicios del señor Montero Ríos y sus amigos en tanta estima como pudiera tener los de cualquiera otra agrupación política, y que no recordaba que el señor Montero Ríos le hubiera jamás hecho indicación alguna que no hubiera sido atendida, entre otras razones, por encontrárselas siempre justas.

La conversación entre los señores Sagasta y González Fiori fué muy afectuosa.

Es casi seguro que no se celebrará Consejo de ministros en Madrid, á menos que no ocurriera algún hecho extraordinario. La cuestión de personal, que es la que al parecer urge más, ha perdido su urgencia, porque no dimisión de los señores Baró y conde de San Bernardo, sólo quedan las direcciones de Administración local y Agricultura, cuya provisión no se ha decidido todavía.

El miércoles irán los ministros á la Granja, para celebrar Consejo el jueves con la Reina.

Tanto en el ministerio de la Gobernación como en el de la Guerra, las noticias telegráficas recibidas durante las últimas veinticuatro horas acusan una tranquilidad perfecta en toda la Península.

Así, al menos, lo manifiestan las autoridades civiles y militares en sus despachos, y con referencia á éstos, así también lo aseguraban anoche en dichos centros oficiales.

Las economías que, al parecer, van á introducirse en Instrucción pública dícese que ascienden á 500.000 pesetas próximamente, obteniéndose el grueso de ellas de la supresión de veintitres inspecciones de distritos universitarios y de las gratificaciones que disfrutaban los jefes de establecimientos de enseñanza.

Otras economías que en el mismo ramo tenía el propósito de introducir el señor ministro de Fomento, parece que por justificados escrúpulos de carácter legal déjalas aplazadas hasta presentar los oportunos proyectos de ley á las Cortes.

Entre esas economías expresadas se halla la proyectada supresión de las Escuelas Normales, que por ahora no serán tocadas.

El señor Aguilera celebrará mañana una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de los voluminosos expedientes que ha formado examinando la administración municipal.

De mucha importancia son los datos que ha reunido el gobernador de Madrid,



y no son los menos graves los que resultan del escandaloso asunto de las latas de petróleo.

Ese expediente lo remite el señor Aguilera al delegado de Hacienda, marcándole los puntos en que á juicios suyos hay méritos bastantes para deducir tanto de culpa y enviarlo á los tribunales.

El señor Aguilera ha logrado comprobar la defraudación de 14.000 cajas ó sean 28.000 latas de petróleo.

Este hecho lo comunicará de oficio el gobernador al Ayuntamiento, apremiándole para que en lo sucesivo muestre mayor celo en defensa de los intereses cuya administración le están confiados, y aún se dice que el señor Aguilera dirige algún cargo en particular á la comisión de consumos.

A juzgar por lo que se decía anoche en algunos círculos, el ministro de Gracia y Justicia estaba muy propicio á no suprimir por ahora Audiencia alguna y á complacer á la comisión de diputados que le visitó ayer con este motivo.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Positivamente, mañana por la noche se celebrará un importante Consejo de ministros.

Nadie se atreve á asegurar que en este Consejo quede resuelta la combinación de altos cargos, combinación que ofrece cada vez mayores dificultades y que sufrirá todavía muchas transformaciones.

Hay mucha exageración en cuanto desde hace algunos días se viene hablando de rezamientos entre el conde de Xiquena y el señor Canalejas.

Parece seguro que el Banco de España adquirirá oro en destino á su cartera en una cantidad bastante crecida para de este modo poder restablecer el equilibrio que hoy día no existe entre sus existencias en el referido metal y la plata.

El día 3 de Agosto saldrá la Corte de la Granja con dirección á San Sebastián.

En el tren régio irán el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Los ministeriales desmienten en absoluto de que el general Martínez Campos está muy molesto con el señor presidente del Consejo y con el Gobierno.

El señor Martínez Campos, al irse para Santander, quedó en la misma armonía y amistad con que venía distinguiendo al jefe del Gobierno.

Afirmase que en lo sucesivo se acentuará más la benevolencia del jefe de los posibilistas para con el Gobierno, benevolencia que se afirma llegará hasta el extremo de que en el caso de que al reanudarse las tareas parlamentarias, quedase rotada la ley del sufragio universal comparten dos carteras dentro del actual Gabinete los señores Almagro y Abatuzza.

### Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

**Londres 27.**—Parece que el Gobierno de Lord Salisbury ha dirigido una nota amistosa á Rusia, acerca de los rumores insistentes de que se concentran sobre la frontera de la India numerosas fuerzas.

La baja de los fondos italianos, españoles y egipcios en la Bolsa de Londres, se atribuye á que los arbitragistas de París han lanzado grandes masas de papel al mercado.

Esta mañana se ha verificado el casamiento de la princesa Luisa, hija de los príncipes de Gales, á cuyo acto ha asistido toda la familia real de Inglaterra.

**París 27.**—Mas de ochenta distritos de Francia han proclamado ya la candidatura del exgeneral Boulanger para diputado. El Gobierno, considerando que M. Boulanger no es elegible, ha acordado prohibir que se fijen carteles y circulen candidaturas y manifiestos del mismo, habiendo dado las órdenes oportunas á los prefectos y á las administraciones de correos.

La prefectura de París ha declarado cesantes á 60 agentes de policía, partidarios de Mr. Boulanger.

**Berna 27.**—Han cesado en la frontera las exigencias y dificultades que oponían al tráfico y al pasaje las autoridades alemanas. Alemania, en cambio, ha denunciado el tratado de comercio con Suiza. Según se estipula en el mismo, queda en vigor todavía hasta Julio de 1890.

La opinión en Suiza es unánime en iniciar una guerra de tarifas con Alemania, ó al menos mostrarse exigentes en las nuevas negociaciones para el nuevo tratado.

**Roma 27.**—Se ha celebrado un consejo de ministros secreto, en el cual se han tomado acuerdos gravísimos sobre las cuestiones de Oriente.

A consecuencia de dichos acuerdos, se ha remitido mucho material á la alta Italia y mandado movilizar un cuerpo de ejército hacia las fronteras austríacas.

La situación financiera no mejora, y como ya se conoce el resultado probable de la cosecha y también la de Austria y Hungría, ambas deficientes, se teme que el conflicto sea grande.

**Constantinopla 27.**—Varios buques de guerra han salido de diferentes puertos turcos, dirigiéndose á Creta.

En la provincia de Rheyttano han incendiado los cristianos un pueblo musulmán. En la de Episcopi se impide á viva fuerza la emigración de los musulmanes.

La situación es muy grave y se teme que la revolución de Creta tome carácter internacional y precipite los sucesos en Oriente.

**Berlin 27.**—El emperador Guillermo no irá á Inglaterra á su vuelta de Noruega sin antes detenerse algunos días en Berlín. Esto supone, según se dice, que la gravedad de los acontecimientos crece, y que Guillermo desea celebrar un consejo de generales antes de visitar Inglaterra.

**Viena 27.**—El Gobierno italiano ha publicado un decreto disolviendo el comité de Trento y Trieste, asociación que defendía la reincorporación á Italia de aquellos territorios. M. Crispi funda la determinación del Gobierno en que la

asociación citada invadía atribuciones que corresponden al Estado y su conducta podía crear dificultades en la política exterior. Este paso se comenta mucho, y parece indicar que Austria é Italia están indisolublemente unidas para el caso de una guerra.

**París 27.**—Ha comenzado en toda la Francia la agitación que precede en los períodos electorales. Los boulangistas tienen esperanza de que apesar de la ley contra las candidaturas múltiples, el general triunfará en más de 100 distritos.

Ha circulado el segundo manifiesto de Boulanger el cual es de violenta oposición á todo lo existente.

### Boletín comercial

**Duroca (Zaragoza).**—Por separado van tres racimos de uva atacada por una enfermedad que descarríamos conocer para ver si tratando las cepas podemos contener su desarrollo.

En general las vides están atacadas por esta enfermedad y por el mildew, lo cual, unido á un pedrisco que cayó el día 18, hará que no se recolecte en esta ciudad el 10 por 100 de una cosecha normal.

Los tenedores del vino (que son pocos) no quieren vender ni un cántaro, y esto ha hecho que vinos que se compraban en esta comarca á 9 y 10 pesetas, no se consigán ya ni á 15 por alque de 119 litros.

**Huro (Logroño).**—No falta animación á la saca de vino en los pueblos limitrofes; la mayor parte comprado en mis anteriores mercados casi nulos y en el último han regido los siguientes precios:

Trigo á 35 rs. fanega; cebada de 17 á 19'50; avena á 18; habas blandas de 33 á 40; id. duras de 29 á 30; alubias empaladas de 56 á 58; caparrones pintados de 52 á 56; id. encarnados de 60 á 62; id. blancos á 76; id. blanquillo á 72.

**Nájera (Logroño).**—Poca demanda, pocas entradas en el mercado y precios fuertes, rigiendo los siguientes:

Trigo de 36 á 37 rs. fanega; comuña de 25 á 26; cebada de 19 á 22; avena de 14 á 15; habas blandas de 39 á 41; id. duras para pienso de 29 á 30; alubias empaladas de 53 á 55; caparrones encarnados de 57 á 58; id. pintados á 60; id. blancos de 62 á 63; ricas de 39 á 42; alholvas de 31 á 32.

**Osorno (Palencia).**—Las cosechas disfrutan de buen aspecto hasta la fecha y la granazón se hace en las mejores condiciones, porque si bien dominan calores fuertes, atempera mucho á las plantas el aire Norte que hace.

Flojedad en las compras, aunque no faltan vendedores hay ofrecidas 1.000 fanegas de trigo á 35'75, no pagan más que á 34'50 las 92 libras y se han ultimado 472 fanegas á 35 reales.

Las salidas durante la semana son: Cuatro vagones de harina para Santander; 8 id. de trigo para su provincia; 6 id. de paja para id.; 2 id. de lana para Prádanos.

Los precios de hoy son: Trigo de 34 á 34'50 rs. fanega; idem blanquillo á 34'50; id. rojo á 34; centeno á 18; cebada á 17; yerros á 22; lentejas á 40; alubias á 80; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes

á 40; harina de 1.<sup>a</sup> á 15 rs. arroba; idem de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 14 rs. fanega; idem de segunda á 10; id. de tercera á 7; idem cascarrilla á 5; cehaduras á 12 id.

Patatas á 3 rs. arroba.

**Córdoba.**—Los precios de hoy son: Trigo de 40 á 43 rs. fanega; cebada de 20 á 21; escaña á 16; habas mazaganas á 24; id. morunas á 25; maíz dentro de la plaza de 38 á 40; alpiste á 40; garbanzos de 50 á 120; alverjones á 27; yerros á 26; harinas del país de 1.<sup>a</sup> á 16 rs. arroba; id. de Castilla 1.<sup>a</sup> sin derechos de consumo á 18; id. Aragón 1.<sup>a</sup> de 17 á 18; aceite en los molinos á 30.

**Vallepeñas (Ciudad Real).**—Según anunciaba en mi anterior, hemos tenido que segar las cebadas y la mayor parte de los candeales antes de su completa sazón, por causa de la langosta, resultando los granos bastante delgados, disminuyendo mucho la cosecha por esta causa y con el temporal de lluvias que cogió á las cebadas segadas, se han puesto muy morenas, tanto el grano como la paja.

De las viñas esperamos muy poco fruto por el gran des-arrollo que ha tenido la oruga ó piral de la vid, favorecida por las lluvias y tiempo fresco que impidió á los tallos crecer como debían.

Nótase en los vinos alguna tendencia á subir, siguiendo los precios anteriores.

Los cereales han bajado, vendiéndose la cebada de 14 á 16 rs. fanega y el caudal de 35 á 38.

Los demás artículos no han variado.

**Villarcayo (Burgos).**—Como el tiempo ha mejorado, también los sembrados han granado mucho, habiendo cambiado completamente el aspecto de aquellos.

En cuanto al mercado semanal se refiere, poco varia, siendo sólo regulares las entradas en el de hoy, rigiendo los siguientes precios:

Trigo á 34 rs. fanega; centeno á 15 id. id.; cebada á 16 id. id.; avena á 10 id. id.; garbanzos á 120 id. id.; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13 id. id.; idem de tercera á 12 id. id.; harinilla á 10 id. id.; cabezuela á 8 id. id.; salvadillo á 6 id. id.; vino tinto á 6 rs. cántaro; aguardiente añisado á 32 id. id.; vinagre á 12 id. id.; aceite á 36 rs. arroba; petróleo á 38 rs. lata; queso á 42 rs. arroba; lana blanca á 34 id. id.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f. ....	Dineros. 26 25
Londres, á 8 d/v. ....	26 45
París, á 8 d/v. ....	francos 5,40
Burdeos, á 8 d/v. ....	00,00
Marsella, á 8 d/v. ....	00,00
Lisboa, á 8 d/v. ....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v. ....	00,00
Génova, á 8 d/v. ....	00,00
Habana. ....	00,00
Batavia. ....	01,00
Manila. ....	00,00

### Cotización oficial del día 26.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior. . . . .	74 30	15	»
Idem id. pequeños. . . . .	75 20	»	05
Idem id. fin corriente. . . . .	74 20	15	»
Idem id. fin próximo. . . . .	74 15	10	»
Idem id. al 4 por 100 exterior. . . . .	75 90	40	»
Idem id. pequeños. . . . .	76 30	90	»
Deuda amortizable al 4 por 100. . . . .	88 05	25	»
Idem id. pequeños. . . . .	88 10	10	»
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	105 85	10	»
Annualidades de Cuba. . . . .	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba. . . . .	00 00	»	»
Obligaciones municipales. . . . .	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario. . . . .	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100. . . . .	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100. . . . .	105 00	»	»
Acciones del Banco de España. . . . .	402 00	»	50
Compañía de Tabacos. . . . .	110 00	200	»

### Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacet. . . . .	0 25	»	Lorca. . . . .	0 65	»
Alcoy. . . . .	0 15	»	Lugo. . . . .	0 25	»
Alicant. . . . .	0 20	»	Málaga. . . . .	0 20	»
Almería. . . . .	0 25	»	Murcia. . . . .	0 25	»
Alvilla. . . . .	0 25	»	Orense. . . . .	0 25	»
Badajoz. . . . .	0 40	»	Oviedo. . . . .	0 25	»
Barcel. . . . .	0 20	»	Palenci. . . . .	0 45	»
Bejar. . . . .	0 30	»	P. de M. . . . .	0 25	»
Bilbao. . . . .	0 15	»	Pampl. . . . .	0 40	»
Burgos. . . . .	0 25	»	Pontev. . . . .	0 25	»
Cáceres. . . . .	0 25	»	Reus. . . . .	0 15	»
Cádiz. . . . .	0 15	»	Salam. . . . .	0 25	»
Cartag. . . . .	0 15	»	S. Sebt. . . . .	0 15	»
Castell. . . . .	0 25	»	Santder. . . . .	0 15	»
C. Real. . . . .	0 25	»	St Cruz. . . . .	»	»
Córdoba. . . . .	0 25	»	Tenef. . . . .	0 55	»
Coruña. . . . .	0 25	»	Santiago. . . . .	0 15	»
Cuenca. . . . .	0 30	»	Segovia. . . . .	0 25	»
Ferrol. . . . .	0 25	»	Sevilla. . . . .	0 20	»
Gerona. . . . .	0 25	»	Soria. . . . .	0 30	»
Gijón. . . . .	0 25	»	Tarrag. . . . .	0 25	»
Granad. . . . .	0 25	»	T. de la. . . . .	»	»
Guadal. . . . .	0 25	»	Reina. . . . .	0 65	»
Haro. . . . .	0 25	»	Teruel. . . . .	0 25	»
Huelva. . . . .	0 25	»	Toledo. . . . .	0 50	»
Huesca. . . . .	0 25	»	Tudela. . . . .	0 60	»
Jaén. . . . .	0 15	»	Valenc. . . . .	0 15	»
J. de F. . . . .	0 25	»	Vallad. . . . .	0 2	»
León. . . . .	0 20	»	Vigo. . . . .	0 15	»
Linares. . . . .	0 15	»	Vitoria. . . . .	0 25	»
Lérida. . . . .	0 25	»	Zamor. . . . .	0 25	»
Logroñ. . . . .	0 40	»	Zaraga. . . . .	0 15	»

### Bolsín del día 26.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 74'20.  
Próximo, 0'00.  
Barcelona, interior, 74,32.  
Esterior, 76,10.  
París, 71'84.  
Londres, 71'06.

### Folletín

## DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TARRAGO

—Es el vapor. Esas luces que vemos son las poderosas lámparas eléctricas que el doctor Celestinus lleva á bordo. Allí van nuestros amigos.

—Pues llamémosles al instante, contestó doña Joaquina.

—¡Caracoles! ¿Pues cree usted señora, exclamó el doctor señor de Malgalán desde lo alto del peñasco, que tengo pulmón bastante para que pueda ser oído desde el vapor?

—Gritando todos juntos...

—Tampoco... Aquí no hay más que un medio: tener combustible suficiente para encender una gran hoguera; pero, ¿dónde hemos de encontrar ese combustible, cuando aquí no hay más que rocas inmensas que se pierden en la profundidad de la altura? ¡Ah! si lo hubiera, ¿creen ustedes que ya no estaría haciendo el papel del celoso, do Roda, con el faro en una mano para atraer hacia nosotros á nuestros queridos navegantes?

Las observaciones del señor de Malgalán no podían ser más exactas, y era preciso someterse á ver desde lejos las evoluciones del vapor, hasta que éste se perdiese en el fondo de aquellos siniestros horizontes.

Pero, por fortuna, el barco hizo rumbo de repente con dirección á donde estaban nuestros amigos, y las esperanzas más vivas vinieron á llenar de una inquietud inmensa á todos los corazones. No cabía duda: el vapor avanzaba hacia ellos: las luces eléctricas eran cada vez

más intensas; estas luces eran ya vistas por todos aquellos que no habían tenido la dicha de descubrirlos: el coronel Guadala aseguraba ver ya la chimenea del vapor arrojando negras bocanadas de humo.

Así pasó media hora, media hora que fué más larga que un siglo: el vapor se aproximaba cada vez más; pero ¿á cuánta distancia se encontraba?

Unos creían que á media legua, otros que á cien varas de la orilla: sólo el padre Adviento aseguraba que estaba á unos diez kilómetros.

Pero lo cierto era que las luces se aproximaban, y el barco se iba descubriendo poco á poco.

—¡Gritemos! ¡gritemos!—decía de nuevo doña Joaquina.

—No nos oirán, señora, no nos oirán. Lo que hace falta es fuego: que se reúnan todos los que llevan antorchas y las agiten en la orilla.

Pero es que las antorchas se apagan y se consumen,—observó un criado.

—Nada, que se agiten las antorchas. Iba á procederse á esta operación cuando un nuevo suceso vino á producir en todos un efecto aterrador y espantoso. El vapor seguía aproximándose, pero de pronto se vio salir del punto donde éste se encontraba una llamarada inmensa, y en seguida sintióse una detonación tremenda que, rompiendo las capas del aire, produjo una multitud de sordas repercusiones hasta que estas se perdie-

ron en un fondo lejano y desconocido.

—¡Un cañonazo! ¡Un cañonazo!—exclamó el coronel Guadala.—Algo ocurre en el vapor... No es un aviso; es algo más extraordinario.

—¡Pero si han sonado más de cien detonaciones!—repuso la baronesa.

—Eso es el eco... Pero, ¿quién?

—¿Qué?

—Un estrépito extraordinario en las aguas.

—En efecto; parece que pasan por ellas un escuadrón de caballería.

—Es el aire.

—No; es... No tuvo tiempo para más: las olas, silenciosas, agitadas de repente, dieron paso, como si fuera una inmensa cuadrilla de seres caprichosos, á enormes pescados de una figura desconocida.

Parecía aquello un ejército de misteriosos dragones que despertaban de su eterno reposo y volaban huyendo de la superficie.

Aquellos seres saltaban y casi volaban sobre las olas: no cabía duda que el cañonazo disparado en el vapor había sido contra la legión más bien fantástica que real que huía con una velocidad increíble hasta que desapareció del todo.

Entonces se vieron dos cosas más terribles aun:

El vapor había variado de rumbo y se alejaba de la orilla.

El peñasco donde estaba colocado el señor de Malgalán, á causa de la explo-

sión se había hundido en las olas, y el dignísimo y entusiasta jefe del detall había desaparecido.

Un grito de espanto siguió á este inesperado acontecimiento.

### XIV

### El cinotáuro.

Al pronto nadie pudo darse una explicación exacta de lo que acababa de pasar. El vapor que se alejaba, el cañonazo, cuyos últimos ecos se perdían en una remota lontananza, la bandada de aquellos pescados que tenían una figura antiluviana y que producían un ruido pavoroso en aquellas aguas tenebrosas; el postor resplandor de los hachones de viento que lentamente se apagaban; los sordos murmullos de los torrentes inmediatos, y por último, la desaparición repentina, inexplicable y dolorosa del señor de Malgalán, hicieron que todos los que eran testigos de aquella escena se sintieran poseídos de la inquietud más extraordinaria.

El coronel Guadala se hubiera arrojado á las olas que tenía delante, si la baronesa de Pedralva no le hubiera detenido; don Hipólito Carvajal se agarró á la baronesa, creyendo que no sería malo demostrar sus profundas simpatías por



**NOTICIAS**

Recordamos a los que tienen cuentas pendientes con nuestro establecimiento, las abonen antes de finar el mes por ser necesario sus valores para satisfacer algunos vencimientos.

Recordamos a los suscritores que tienen recibos atrasados que los retiren para no molestar al cobrador ni perjudicarnos con la carencia de su importe.

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la Sra. doña María Servet.

Le deseamos una completa mejoría.

Ha salido a visitar la Exposición de París nuestro distinguido amigo D. José Cayuela a quien seguirá un breve con el mismo objeto el Sr. D. Agustín Ruiz.

Ayer empezó a publicar el «Boletín» la lista de jurados que fueron sorteados el 15 del actual. Es tan extensa que tenemos que renunciar a copiarla.

Esta noche de 9 a 11 ejecutará en el paseo de la Glorieta la banda de música de la Misericordia, las siguientes piezas: Primero. Paso doble. de Gistán.—Segundo. Mazurka. de Valera.—Tercero. Cuarteto de «Rigoletto» de Verdi.—Cuarto. Walses. de Taldteufel.—Quinto. Polka. «Pájaro azul» obligada a flautín (primera vez), de Krviti.—Sexto. Paso doble, de Milpagues.

La Casa provincial de Misericordia y Huérfanos dedica a su patrono S. Ignacio de Loyola en su propia iglesia del proto-martir S. Esteban, una solemne función que se verificará el miércoles 31 del corriente a las nueve de la mañana, festividad de tan glorioso santo, con misa solemne y sermón, siendo panegirista de las virtudes y glorias de tan ilustre español, el Sr. D. Ricardo Belmonte Toboso, capellán del referido establecimiento.

Por la tarde a las seis menos cuarto se rezará el Santísimo Rosario, siguiendo la letanía cantada, visita al Santísimo Sacramento y Reserva.

Se encuentra casi restablecido de la dolencia que le ha aquejado durante muchos días, nuestro querido amigo don Pedro Díaz García.

Nuestro dignísimo Prelado, encuéntrase actualmente en Burgos, hospedado en el Palacio del metropolitano, donde está siendo objeto de las mayores atenciones por todas las personas que tienen el honor de tratarle y de apreciar sus buenas y recomendables cualidades de cumplido caballero.

El Sr. Bryan y Livermore, que es tan artista como ilustrado, ha visitado los magníficos monumentos de la perla castellana, y admirado el San Bruno de la Cartuja, obra maestra del escultor portugués Silva de Melho, y los magníficos sepulcros de los padres de Isabel la Católica, joyas artísticas del severo templo, donde por primera vez se doró en España con el oro que trajo de América Cristóbal Colón.

S. R. ha visitado también el monasterio de Señoras Huelgas, el Hospital del Rey, San Pedro de Cardeña y tantas joyas históricas, que como nos decía un amigo, cuando las visitamos, brotan de las piedras, en la ciudad condal de Sancho García.

Nuestro dignísimo Sr. Obispo, al que enviamos nuestro respetuoso y cariñoso saludo, pasará el verano en las provincias del Norte de España y regresará a Murcia a continuar su Santa y pastoral visita, en el próximo Setiembre.

Sinceramente deseamos al dignísimo Obispo de Cartagena, próspero viaje, mucha salud y feliz regreso.

Telegrafían a «El Mediterráneo» San Fernando 25/9 n.—Peral se halla muy mejorado de su indisposición y agradecidísimo al homenaje de respetuoso cariño y admiración que acaba de hacerle en nombre de sus paisanos.

En carta de hoy explico a usted mis impresiones.

Todo marcha admirablemente. Las pruebas de inmersión empezarán, la próxima semana.—Martínez Rizo.

Mañana lunes al toque de oraciones, principiará en Santo Domingo un triduo a San Ignacio de Loyola, habrá sermón todas las noches.

En la actualidad existen en la cárcel Audiencia de esta capital 154 presos.

Un buen retrato, de tamaño natural ha concluido nuestro amigo D. Antonio Mesguer, a D. Mariano Girada.

Se están trasladando a su nueva y propia casa, las hermanitas «Siervas de Jesús».

Han quedado expuestos al público en el Ayuntamiento, los repartos girados por el procurador de los heredamientos de Benicómay y las Parras.

Ayer mañana falleció en esta ciudad el canónigo de Valencia D. Rafael Jover, víctima de una apoplejía cerebral. Dios haya recibido en su gloria el alma del anciano sacerdote.

El director de esta sucursal del Banco, ha comunicado al de «El Diario», que ha sido autorizado por el Consejo para contribuir con 600 pesetas al certamen iniciado por el colega; cuya suma se distribuirá entre los jornaleros ancianos que viven de su trabajo y artesanos jóvenes de los que más se distinguen por su aplicación en cualquier oficio. Es altamente plausible ese donativo y el objeto a que se destina.

Nuestro paisano y amigo D. Antonio Ibáñez González, ha sido nombrado oficial de la Contaduría general en la Universidad Pública.

Ha salido para Torreveja, donde pasará el verano acompañado de su distinguida esposa a hijos, nuestro particular y antiguo amigo D. Luigio Soriano y Fernández.

Con el embarque de uva se ha iniciado ya el movimiento de exportación en el puerto de Dénia, en el que se han cargado tres vapores, embarcando unos siete mil barriles de aquella fruta. Se espera la llegada a dicho punto de nuevos buques para continuar los embarques.

En el camino del Algar fué herido en la ceja derecha de un golpe de palo y en la mano derecha también de un tiro de pistola, Cristóbal Buendía Martínez, natural del Algar, de 34 años, casado. El agresor se llama José Juan (a) el Cabra el cual no ha sido habido.

D. Vicente Daviu Castañedo ha solicitado se le concedan diez pertenencias para la mina denominada «La Esperanza», de mineral de hierro y otros, sita en Cartagena en el lugar del Boiete.

En Cartagena ha sido herido el marinero de la brigada Manuel Guerrero, se ignora como.

Próximamente tomarán al velo de religiosas en el convento de San Antonio de esta capital, dos hermanas de comunidad del mismo, que serán apadrinadas, una de ellas, por los Sres. D. Luis Sandoval de Mena y su esposa D.ª María del Pilar Zarrandona y Sandoval, y la otra, por la Sra. D.ª Ramona Clemencin Vergara y su hijo D. Juan García Clemencin.

**Caridad.**

Dice «El Noticiero»:  
«La imploramos de las buenas almas, para una madre y una hija enferma, pobres vergonzantes que se encuentran sin amparo en el cuarto núm. 22 de la Posada del Malecón.

Pertenece a familia decente, que ha gozado de buena fortuna, que ha perdido en una célebre quiebra ocurrida en Sevilla, hace pocos meses.

El señor de Jumilla que hace años nos hizo ef su cargo que exigía gastos aún no nos los ha abonado.

Nuestro estimado amigo y paisano el teniente coronel D. Fulgencio Rodríguez Gámez ha sido destinado al regimiento de Guadalajara.

Ha salido para Torreveja acompañado de su apreciable familia D. Mariano Girada Guirao.

Nuestro querido amigo el conocido médico cirujano D. Miguel Serrano Roca, ha salido para Torreveja, dejando encargado de su chentela y distrito médico, a su digno compañero D. José Poveda.

Nuestro amigo D. Santos Ladrón de Guevara, ha trasladado su despacho y estudio de abogado a la plaza de Sandoval, número 4.

En la lista de la compañía de zarzuela que ha de actuar en las próximas fiestas en el teatro Juliá de Oíza, figuran la renombrada primera tiple D.ª Matilde Franco, el tenor Sr. Ruiz Madrid, el baritono Sr. Bueso, nuestro paisano el tenor cómico Sr. Barrenas y otros artistas dignos compañeros de los anteriores.

Dice «El Diario»:  
«Para la próxima feria estarán terminadas las obras que se ejecutan en el Casino, funcionando la nueva máquina para luz eléctrica y luciendo todo el bonito decorado nuevo, del cual hemos oído hablar muy bien, especialmente de el comedor cuyos tapices así como el artesonado, dicen que son de muy buen gusto.»

Han sido nombrados jurados para adjudicar los premios en el certamen literario que se celebrará en Jumilla el próximo, los Sres. D. Ildefonso Montesiños, D. Andrés Baquero y D. José Martínez Tornel.

En La Unión fué herido en el muslo derecho de una puñalada, Juan García Cortés, natural de Vera, de 29 años, el agredido ignora quien le hirió.

**Curación**

DE ENFERMEDAD NERVIOSA.  
D. Gaspar Núñez, tenedor de libros de la compañía de los ferrocarriles económicos del Litoral, se ha curado por completo un gran desequilibrio nervioso que le tenía sumido en la mayor tristeza. Hoy vive alegre y feliz y se ha constituido en propagandista nuestro.

Consultar por carta al Dr. Audet, Ferraz, 86, Madrid.—Los medicamentos se remiten por correo, previo envío, de su importe, en sellos ó giro al Instituto Audet, Madrid. 7-14 ls.

**SECCIÓN OFICIAL**

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

La Comisión de festejos de este Excelentísimo Ayuntamiento cumpliendo con el acuerdo del mismo, ha resuelto que el día 24 del próximo mes de Agosto de principio la feria, hasta el 8 del siguiente mes de Setiembre, y conceda término hasta el día 18 de Agosto para que tanto los que ocuparon paradas en la feria del año anterior, como los nuevos feriantes, pnedan formular por escrito sus peticiones y dejarlas en el respectivo negociado de la Secretaría Municipal.

Lo que he dispuesto hacer notorio para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.  
Murcia 17 de Julio 1889.—Carlos Díaz.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios, uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 5 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. líneas comunicadas desde 25 c. ms. su adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pero el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeral.  
Una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.  
A dos columnas 12  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**

**Julio, 31 días.**

Lunes...	1	8	15	22	29
Martes...	2	9	16	23	30
Miércoles...	3	10	17	24	31
Jueves...	4	11	18	25	
Viernes...	5	12	19	26	
Sábado...	6	13	20	27	
Domingo...	7	14	21	28	

Lunes 29 SALIDA PUERTA.  
Sol 4-55 m. 7-17 t.  
Luna 1 9 m. 3-57 t.

**Boletín religioso.**

**Santoral.**—Mañana: Sta. Marta vg., s. Felix p. stos. Simplicio, Faustino y Beatriz mrs. y santa Serafina.

**Martes.**—Stos. Abdon y Senen, ps. de Calasparra y Teodomiro mrs.

**Jubileo.**—Mañana: en la iglesia de las Carmelitas y se aplica por la intención de D. José Sánchez González, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D.ª María Almansa, misas de medias horas.

**Martes.**—En la iglesia de Madre de Dios y se aplica por D. Gerónimo Calvo, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. Martín Alonso Castañedo, misas de medias horas.

**Espectáculos.**

**PLAZA NUEVA DE TOROS.**  
Hoy domingo a las 5 en punto de la tarde, última función de la compañía ecuestre, cómica y mimica dirigida por el reputado director D. Lorenzo Bernabé. La función estará dividida en 3 partes: 1.º Sorprendentes, nuevos y variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos.  
2.º Brillantes trabajos Terrestres. Pedestres y Comicos, tomado en ellos parte las Srtas. Josefina, Rosalía Venus y demás artistas.  
3.º Se correrá, banderilleará y matará a estoque un hermoso toro andaluz de 3 años por Cabello y su cuadrilla. Entrada general un real.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
L. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o colidanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en toda las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**CALENTURAS intermitentes**

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas 12 reales y de 31 para las rebeldes, 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

**ATENCION**

Vinos, Jerez, Manzanilla, Le-canda y Champagne.  
Gran surtido en portiers a 10 y 12 reales.  
Butacas a 20 y 70 reales, gran lujo.

Almanques americanos, religiosos, de cocina y de chistes.  
La mar en todo.

**CLAUSEL**  
CALLE DE LUCAS  
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

**Falta de Fuerzas**

ANEMIA  
CLOROSIS  
REBILIDAD  
EXTENUACION

**el HIERRO BRAVAIS**

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.  
DIRECCIÓN EN LA MANUFACTURA DE LAS FÁBRICAS  
AL POR MAYOR: 40 y 54 Rue Saint-Nicolas, PARIS

**NO MAS HERPES**

La pomada y esenela anti herpética de Botta preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse a **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salsilato de Sosa se emplea para curar:  
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exigir la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Imprenta de LA PAZ

**Pildoras y unguento Holloway**

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salubra en el hígado y los riñones, ellas ordeñan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se tengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en las opúsculos impresos en que va sujeta cada caja de medicamento.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

La eficacia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, las dolores y la luxación.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROPRIO HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

**EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL**

Tercera edición según la novísima oficial, por el Dr. D. Manuel de Bofarull, Abogado y Notario de Madrid.—Podrán obtenerse las siguientes publicaciones: De los textos del Código anotados y concordados con la anterior legislación y jurisprudencia española y los Códigos extranjeros y un minucioso Índice alfabético, 10 pesetas.—Edición que comprende la anterior, y un Tratado completo del Código en forma sinóptica, 15 pesetas.—Edición que contiene además una Exposición de Referencias a la legislación romana, a la española y sentencias del Supremo correlativa al Código, ilustrada con una Bibliografía de tratadistas nacionales y extranjeros, 20 pesetas.—Esta misma edición en papel superior, 25 pesetas.

Verificándose el pago antes de cerrarse la suscripción se obtendrá el descuento del 15 por 100.—Los suscritores que adquirieron la edición anterior a las correcciones del Código podrán adquirir el Apéndice, comprensivo de aquellas, la Instrucción para la aplicación de ciertas reglas del Código y la Ley de extinguiendo, por el precio de 2 pesetas.—Los pedidos al autor (Madrid, Barquillo, 4) Admite en pago sellos de comunicaciones.

**TARJETAS DE VISITA**

Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.